

Diccionario básico de la lengua española. Primaria (2014): Madrid, SM.

No suelen ser objeto de reseñas los diccionarios didácticos para nativos, y menos si estos tienen como destinatarios a los alumnos de los primeros niveles. Despierta algún interés la nueva publicación de repertorios para estudiantes de secundaria y bachillerato o para aprendices de español como lengua extranjera; pero, salvo excepciones, la aparición de un diccionario destinado a los jóvenes de los primeros niveles de la enseñanza apenas merece la atención de lexicógrafos y educadores. Se cree ingenuamente que los diccionarios son más o menos importantes en la medida en que su macroestructura es más extensa y su microestructura más densa y enrevesada (exhaustiva información en todos los niveles lingüísticos —sincrónica y diacrónica, por supuesto—, utilización de numerosas abreviaturas, presencia de intrincados esquemas sintácticos y complejos sistemas de remisiones). Es verdad que la extensión y la densidad de la información están relacionados con los destinatarios del diccionario, mas, aunque parezca paradójico, puede encerrar mayor dificultad la selección de la nomenclatura y la adaptación de la información microestructural cuando nos dirigimos a usuarios que se encuentran en una fase de aprendizaje de la lengua que hacerlo para destinatarios competentes; para estos bastaría, casi, con la realización del vaciado indiscriminado del corpus y la redacción de unas definiciones sin más requisito que el de que el texto definitorio sea comprendido por uno mismo.

Hoy se está mostrando mayor interés por esta parcela de la lexicografía, la lexicografía didáctica —que es eso, una parcela, y no una pariente pobre de la disciplina dicionarística—; preocupación que va acorde con un planteamiento más realista y eficaz del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua. Es esta realidad, que responde a una exigencia tan elemental como la debida atención a la diversidad, la que justifica una mayor dedicación a la lexicografía didáctica, y la exigencia, por derecho, de que se elaboren diccionarios adecuados a los distintos niveles, de igual modo que se elaboran otros libros de texto y de consulta, algunos, incluso, de menor trascendencia que los diccionarios.

El caso es que, como lo revela la tradición lexicográfica, este punto de vista que ahora nos parece incuestionable no era frecuente; y no era normal encontrarse con un repertorio lexicográfico que presentara características que sugirieran alguna preocupación por el destinatario. Al típico diccionario escolar, que era el resultado de una desatinada mutilación de un diccionario mayor, lo acompañaba, a veces, otro que también se destinaba a los alumnos de los primeros niveles, aunque en realidad era una versión caricaturizada de lo que debería ser un diccionario didáctico, pues sus definiciones habían sido redactadas en un lenguaje ridículo y simplificado próximo al de los cómics o al de la literatura infantil más cursi y mojígata. Si a todo esto se le añadía una profusa ornamentación —que no ilustraciones— con atractivo colorido, el éxito (comercial, que no didáctico) estaba garantizado. Pero nada más lejos de la realidad: los acercamientos científicos a estos subproductos revelaron su inconsistencia desde la perspectiva lingüística y docente y pusieron en evidencia el fraude de que eran objeto muchos alumnos, profesores y padres; aunque, a pesar de los esfuerzos, la crítica lexicográfica no ha conseguido aún erradicar estas prácticas mercantilistas, y muchas empresas editoriales siguen campando por sus respetos ante la despreocupación de quienes deberían velar por la calidad de productos tan importantes y necesarios en la formación de los estudiantes.

Con todo, la lexicografía didáctica ha progresado de manera notable en los últimos años, y sus logros son bien patentes; sus propuestas innovadoras se han ido incorporando a la práctica de la disciplina en distintos ámbitos, como en el de la definición, por ejemplo; así, M. Seco (2003b: 413), cuando hace el repaso de las características de la lexicografía contemporánea afirma lo siguiente: «En cuanto a la técnica de la definición solo en contados diccionarios, como *Vox* y sobre todo el escolar *Intermedio*, es visible el intento de perfeccionarla». Notables han sido los avances en aspectos relacionados con las ilustraciones (Hernández 1995a), con la ejemplificación (Hernán-

dez, 1993-1994) o con la utilización de vocabularios controlados, como el caso del *Diccionario didáctico Elemental* (Hernández 1995b), origen del *Diccionario básico de Primaria* (DB) del que se han publicado once ediciones.

El *Diccionario básico de la Lengua Española. Primaria* (DBPr), que ahora reseñamos, constituye un repertorio renovado y actualizado a partir de la undécima edición del DB, y es el resultado de una afortunada colaboración en la que se suman la probada experiencia en publicaciones didácticas —diccionarios entre otras— de los profesionales de ediciones SM y la amplia tradición y autoridad lexicográfica de la Real Academia Española. Aspira el DBPr a convertirse en auxiliar de consulta imprescindible de los estudiantes de la educación primaria, etapa decisiva en su formación que, como tal, merece un repertorio léxico de referencia indiscutible que ofrezca las máximas garantías, no solo por brindar la posibilidad de responder a las muchas dudas de índole lingüística que puedan plantearse en cualquiera de las materias de la etapa sino por asegurar el adecuado acceso a toda la información que contiene, sin necesidad de tener que incurrir en simplificaciones que le hubieran restado calidad. Y no es fácil conseguir este equilibrio entre accesibilidad y rigor, razón por la que la elaboración de un diccionario de estas características precisa de la necesaria combinación de la pericia en la técnica lexicográfica y los conocimientos didácticos para asegurar la adecuación del producto resultante a la capacidad de comprensión y a las destrezas de los destinatarios.

El DBPr está pensado, fundamentalmente, para el nivel básico de la educación primaria, período que abarca los cuatro primeros cursos de la etapa, si bien estos límites hay que entenderlos siempre como orientativos, pues no existe homogeneidad absoluta en cuanto a la madurez, desarrollo intelectual y capacidades y destrezas de los alumnos de estas edades.

Como es esperable en una reseña, expondremos solo algunas de las características más destacadas de este diccionario, y lo haremos, como es habitual en el análisis lexicográfico, atendiendo, por un lado, a los aspectos de la macroestructura y, por otro, a los de la microestructura.

LA MACROESTRUCTURA

Contiene el DBPr más de 20.000 artículos, y, como se dijo más arriba, el punto de partida de su nomenclatura es el DB, el cual se cruzó con un conjunto de cerca de 25.000 voces obtenido de las de mayor frecuencia del *Corpus del español del siglo XXI* (CORPES XXI) de la Real Academia Española. Tras un proceso de revisión y actualización, se suprimieron más de 300 lemas de la nomenclatura del diccionario origen y se incorporaron más de 600 de acuerdo con una serie de criterios, como la frecuencia de uso, la efectiva documentación, la vigencia y, por supuesto, la atención a las exigencias propias de una obra de carácter didáctico. Como diccionarios de contraste se utilizaron el DRAE, el DEA y el DUE.

En razón a estos criterios, se asegura la presencia de las palabras relacionadas con los contenidos de la etapa y muchas voces nuevas que el joven estudiante necesitará conocer: aparecen lematizados muchos extranjerismos que no registra el DRAE (se identifican, en principio, por la letra cursiva), aunque tengan forma adaptada en español: así, se incluye *zapping*, pero se remite a *zapeo*; *tablet*, pero se envía a *tableta*; *on line*, y se remite a *en línea*, con lo que se asegura el éxito de la consulta, ya se haga por la forma extranjera —muy probable entre estos consultantes— o por la forma españolizada.

zapping [sustantivo masculino]→**zapeo**. □ [Es una palabra inglesa. Se pronuncia «zápin»].

on line ♦ [expresión]→**en línea**

tablet [sustantivo]→**tableta**. □ [Es una palabra inglesa. Se pronuncia «táblet». Se puede decir «el tablet» y «la tableta» sin que cambie de significado].

Incluso se registran extranjerismos que no van a aparecer en la próxima edición del DRAE ni poseen forma adaptada, como son los casos de *bluetooth* («Sistema que permite que dos aparatos se conecten sin cables»), *brownie* («Bizcocho de chocolate que suele tener dentro frutos secos») y *brackets* («Aparato formado por un conjunto de piezas metálicas que se adhieren a los dientes»). En todos estos artículos y en el lugar oportuno se indica que se trata de palabras inglesas, y se informa, además, sobre su pronunciación. También hay casos de extranjerismos que poseen expresiones equivalentes en nuestra lengua, recomendación que aparece en nota de uso; algunos ejemplos son los de *bullying* [...] [Es preferible usar «acoso escolar»] y *mobbing* [...] [Es preferible usar «acoso laboral»].

Hay neologismos muy documentados que sí recogerá la próxima edición del DRAE como artículos nuevos: *pósit* («Hoja pequeña de papel que se pega por una de sus caras y que se usa para escribir notas»). En el DRAE se define como «Hoja pequeña de papel, empleada generalmente para escribir notas, con una franja autoadhesiva en el reverso, que permite pegarla y despegarla con facilidad», y valgan estas definiciones para que se observe cómo se realiza la adaptación a los destinatarios): *punki* (punk: «Que está en contra de todo lo que sea tradicional y lo muestra de forma desafiante con su aspecto y con su forma de ser); incluso algunos que no están registrados en el *Diccionario* académico, ni está previsto que se vayan a incluir en la próxima edición, son casos como el de *dónut* («Bollo blando con forma de rosquilla, cubierto de azúcar o de chocolate»), *típex* («Líquido blanco que se utiliza para tapar los errores que se cometen al escribir en papel») y *tofe* o *toffee* («Caramelo blando con sabor a café con leche»).

Huelga explicar las razones de la presencia de estas voces en un diccionario destinado a los alumnos de estos niveles.

LA MICROESTRUCTURA

Si dificultades entraña la selección de la nomenclatura en un diccionario didáctico, muchos son los problemas que se plantean para conseguir que el artículo lexicográfico registre con claridad y rigor toda la información que debe incorporarse para garantizar la doble función descodificadora y codificadora que se pretende en esta clase de diccionarios.

Aparte de determinar qué información incluir en la microestructura hay que decidir cómo hacerlo para asegurar el fácil acceso de los consultantes, siempre con la debida orientación del profesor: ni un exceso de técnica lexicográfica que pueda suponer para el usuario más un estorbo que una ayuda, «ni proponerse niveles demasiado bajos, por aquello de que sean comprendidos totalmente por los alumnos —como afirmaba Samuel Gili Gaya (1976: XIII-XIV)—, porque lo que no comprendemos del todo es la ventana abierta para avivar el interés de comprender más, y ya se sabe que para alcanzar lo alto hay que ponerse de puntillas».

En el DBPr se estableció un modelo de artículo que, basado en el del DB, puede resumirse en el siguiente esquema:

lema / lema (silabeo, si es voz española y polisílaba, con indicación de la sílaba tónica)
[categoría gramatical] Definición: *Ejemplo* □ [Notas: Etimología, Pronunciación. Ortografía. Morfología. Sintaxis. Semántica. Uso] □ SINÓNIMOS □ ANTÓNIMOS □ FAMILIA

El lema se escribe en letra cursiva cuando se trata de un extranjerismo crudo, y solo se da información sobre la división silábica en las voces incorporadas plenamente al idioma, en donde se destaca, además, la sílaba tónica. La categoría gramatical se expresa de forma analítica, entre corchetes y menor cuerpo de letra, sin utilizar abreviaturas.

La definición es siempre clara, no existen pistas perdidas ni circularidad, y se han seguido determinados esquemas definitorios para conseguir la total coherencia del diccionario; el método ha sido el de seleccionar todas las voces de una misma categoría y relacionadas semántica-

mente con el objeto de llegar a estos patrones definitorios; por ejemplo, podrá observarse este rigor en las definiciones de las voces referidas a las categorías gramaticales o las que se refieren a disciplinas científicas y profesiones, gentilicios, nombres de lenguas, enfermedades, parentesco, etc.; así, por ejemplo, *antropología*, *biología* y *filología* tienen en su definición, como género próximo «Ciencia que estudia...», y las denominaciones de los profesionales (*antropólogo*, *biólogo*, *filólogo*) se inician con el de «Persona que estudia los (o el/la)...»; para *apicultura* y *escultura* se utiliza el género próximo «Arte de...», y para las profesiones (*apicultor* y *escultor*), «Persona que se dedica a...».

Tras la definición, cuando se considera necesario, un ejemplo convenientemente elaborado que aporta información enciclopédica («*La penicilina es un antibiótico*», s. v. antibiótico; «*Los antípodas de los españoles son los habitantes de Nueva Zelanda*», s. v. antípoda) o que es complemento de la definición («Aparato formado por un conjunto de piezas metálicas que se adhieren a los dientes: *Los brackets se usan para corregir las desviaciones de la dentadura*», s. v. brackets).

La información etimológica se limita a indicar, en caso de voces extranjeras, sobre todo, la lengua de procedencia de la palabra en cuestión («Es una palabra inglesa», s. v. brackets), y la ortológica no solo se proporciona en las palabras extranjeras (Se pronuncia «amatér», s. v. amateur), sino en las españolas que lo precisan: Se pronuncia «mánayer», s. v. mánager; Se pronuncia «jándicap», s. v. hándicap).

Siguen luego las notas sobre ortografía, morfología, sintaxis, semántica y sobre el uso. En estas últimas se recogen los errores más frecuentes que se dan entre palabras de parecido significado, las voces parónimas («No confundir con...») como, por ejemplo, *absceso/acceso*, *causal/casual*, *clima/clímax*, *efigie/esfinge*, *prever/proveer*; o de palabras cuyos significados suelen confundirse («Es distinto de...»), como las parejas *artritis/artrosis*, *bienal/bianual*, *bimensual/bimestral*, *estentóreo/ostentoso*, *flagrante/fragante*, *perjuicio/prejuicio*. En este sentido, el DBPr se comporta como un utilísimo diccionario de dudas, función que es muy apropiada y conveniente en un diccionario didáctico.

He aquí ejemplos de algunos artículos:

amateur [adjetivo o sustantivo] Que practica una actividad porque le gusta, sin tenerla como profesión: *Es un ciclista amateur y no cobra por correr* □ [Es una palabra francesa. Se pronuncia «amatér». No varía en masculino y femenino].

ansiar (an.siar) [verbo] Desear con fuerza. □ [Es irregular y se conjuga como ENVIAR]. □ SINÓNIMOS: anhelar. □ FAMILIA → ansia.

pero (pe.ro) ■ [sustantivo masculino] **1** Dificultad que se pone para hacer algo: *Pone peros a todo lo que le propongo*. ■ (conjunción) **2** Se usa para indicar una dificultad: *Me gustaría ir, pero no puedo*. **3** Se usa para dar mayor fuerza a lo que se dice: *¿Pero quién te va a querer más que yo?* □ [En el significado 1 se usa más en plural]. □ SINÓNIMOS: 1 objeción, inconveniente, observación. 2 mas.

Obsérvese que uno de los tipos de notas, las gramaticales en los verbos, remite a modelos de conjugación. Se proporciona, además, información sobre los sinónimos y los antónimos de la palabra entrada, precisando con qué acepción se corresponde cada uno. Se informa, por último, de la familia léxica.

ILUSTRACIONES Y CUADROS

Una característica distintiva del DBPr reside en la presencia de un buen número de ilustraciones, cuadros y esquemas que complementan o amplían el contenido de las definiciones. Las ilustraciones no constituyen meros ornamentos, sino que se integran como elementos de la macroestructura (ilustraciones temáticas y colectivas) o de la microestructura (ilustraciones indivi-

duales o con dos o tres componentes). Lógicamente, no todo precisa ser ilustrado, pero existen significados de difícil verbalización, bien porque el referente no nos resulta familiar o por las dificultades que se plantean para definirlo: desde los nombres de seres imaginarios (*ciclope*, por ejemplo) a artilugios o elementos que pueden resultar extraños para los jóvenes estudiantes (*aldaba, borne, dintel, quicio, cúpula*). Incluso conceptos, como el de *simetría*, o locuciones adverbiales, como *en cuclillas*. Se utilizan las ilustraciones para representar los muchos casos de polisemia: *cometa* (estrella y juguete), *mástil* (palo de un barco, de una bandera y pieza de una guitarra), *vaina, vado, eje*, etc.

En las ilustraciones colectivas y temáticas, unas cuarenta, se sitúan las palabras en sus respectivos campos semánticos o, simplemente, temáticos: *familia, músculo, orquesta, deportes, mapas, verduras y hortalizas*, etc. Desde la microestructura se remite a la página en la que se encuentran las ilustraciones, claras y con trazos muy apropiados y atractivos (algunas elaboradas a base de fotografías), que se localizan con facilidad. Un buen número de cuadros que recogen los paradigmas verbales y resúmenes muy didácticos sobre cuestiones de contenido lingüístico, como el acento, los signos de puntuación o las categorías gramaticales completan estos complementos que junto con la profusa información paradigmática (sinónimos, antónimos, familia de palabras) proporcionan al DBPr unas posibilidades cifradoras que lo convierten en un diccionario didáctico de un extraordinario valor, capaz de cumplir con la doble función descodificadora y codificadora; es, pues, en buena medida, un diccionario semasiológico y onomasiológico a la vez.

ACCESO EN LÍNEA

Por último, cabe destacar que en cada ejemplar del DBPr se proporciona una clave de acceso para consultarlo en línea a través del portal www.smdiccionarios.com, y disponer de una serie de actividades interactivas para trabajar en clase individualmente y en grupo.

En esta versión digital el usuario puede acceder a todo el contenido del diccionario en papel, pero con las ventajas que ofrece la informática. Para consultar el significado o el contenido de un término se puede acceder a partir de la caja de búsqueda que aparece en la columna izquierda o haciendo doble clic en cualquier palabra de una definición, ejemplo, etc., gracias al hipertexto que vincula todas las palabras del diccionario. Las ilustraciones que se incluyen en el diccionario también aparecen integradas en el cuerpo de la entrada (como se puede ver, por ejemplo, en *aldaba, alforja, biombo, remolino, antifaz*). También se pueden consultar las ilustraciones temáticas descargables en formato pdf. Las remisiones a estas ilustraciones se incluyen en cada uno de los términos ilustrados, así, si se consulta la entrada *músculo*, se encontrará una remisión a la ilustración temática, pero esta misma remisión se encontrará en *bíceps, deltoide y abdominal*, con el objetivo de que el estudiante aprenda vocabulario contextualizado y relacionado. También se encuentra remisión a los cuadros con información gramatical o lingüística (así, por ejemplo, se puede consultar en *acento y tilde, prefijo, verbo o numeración*). Desde la columna derecha se puede acceder al listado de otros diccionarios, además se puede consultar en la sección «Más diccionario» los preliminares y las ilustraciones temáticas. Y, por último, se encuentra el acceso al módulo de actividades diseñadas para aprender vocabulario, gramática y ortografía de forma lúdica y amena. Las actividades están clasificadas en distintas secciones: se puede acceder a las actividades por distinto nivel, para trabajar las competencias básicas, para trabajar con el uso del diccionario y el procedimiento de consulta de un diccionario, para practicar la gramática, la ortografía o el léxico de las principales materias de Primaria. Todas las actividades son autoevaluables con el objetivo de que el propio alumno se pueda corregir él mismo y detecte sus propios fallos y aciertos.

En definitiva, se ofrece la versión digital como un complemento a la versión en papel para que el estudiante pueda consultar fuera del aula su diccionario y aprender de forma lúdica en caso de que deje su libro en el aula. Es, además, un complemento ideal para utilizar en clase al poder proyectarse en una pizarra digital y consultar el significado de las palabras, descargar sus ilustraciones temáticas o trabajar con las más de 400 actividades que se incluyen.

FINAL

Como indicábamos al principio, este diccionario es el resultado del esfuerzo coordinado de dos equipos de redactores bajo una cualificada dirección académica y un consensuado proyecto editorial: un equipo de ediciones SM y otro de la Real Academia Española; sin embargo, aunque cuenta con la supervisión de la Institución, no es este un diccionario académico en la medida en que no es una reproducción del repertorio considerado oficial¹, pues incorpora extranjerismos y neologismos no reconocidos por el DRAE y adapta las definiciones a las capacidades de unos específicos destinatarios, aunque sí se atiene a la norma morfosintáctica que propone la Institución.

El DBPr puede renunciar a ostentar el calificativo de «académico» porque esta renuncia lo lleva a merecer la condición de «didáctico»; proceder en el sentido contrario, además de innecesario, hubiera significado desatender una vez más las demandas de los usuarios más necesitados y desasistidos por la práctica lexicográfica durante muchos años.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GILI GAYA, Samuel (1976, 3.^a ed.): «Prólogo al *Diccionario Escolar de la Lengua Española VOX*, Barcelona Biblograf), en *Diccionario Escolar de la Lengua Española VOX*, pp. VII-XIV.
- HERNÁNDEZ, Humberto (1993-1994): «El despegue de la lexicografía escolar. A propósito de *Intermedio*», *Alacena*, 18, pp. 34-35.
- (1995a): «Reseña a *Imaginario. Diccionario en imágenes para niños* (Madrid, SM, 1992)», *International Journal of Lexicography*, 8, 2, pp. 155-159.
- (1995b): «Un diccionario elemental», *Alacena*, 21, pp. 14-15.
- MALDONADO, Concepción, dir. (1993, 1.^a ed.): *Diccionario didáctico de español Intermedio*, Madrid, SM.
- MALDONADO, Concepción, dir. (2012, 11.^a ed.): *Diccionario básico Primaria*, Madrid, SM.
- SECO, Manuel (2003a): «La otra voz de la Academia Española: Notas sobre el Diccionario manual», en *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Gredos, pp. 337-350 [Publicado inicialmente en *Hispanic Linguistic Studies in Honour of F. W. Hodcroft*, Oxford, 1993, pp. 153-169].
- (2003b): «Lexicografía del español en el fin de siglo», en *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Gredos, pp. 399-416 [Publicado inicialmente en *Donaire*, 4, marzo 1995, pp. 67-75].

Humberto Hernández (Universidad de La Laguna)

¹ En sentido estricto, el adjetivo «académico» aplicado a un diccionario significa que tal obra ofrece la garantía académica y esta solo la ostenta el DRAE. El propio *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* de la Real Academia, presentaba contenidos «no académicos» en la medida en que contenía voces y acepciones no presentes en el *DRAE* (cfr. Seco 2003).